

XIX Congreso Internacional  
de la Asociación Internacional  
de Hispanistas (AIH)



**AIH CONGRESO**  
MÜNSTER 2016

11 - 16 de julio de 2016



WESTFÄLISCHE  
WILHELMS-UNIVERSITÄT  
MÜNSTER

La Comisión Local Organizadora (CLO) tiene el placer de invitarles a participar en el XIX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) que se celebrará en la ciudad de Münster (Alemania) del 11 al 17 de julio de 2016. Organiza el evento la Facultad de Filología Románica de la Universidad de Münster.

La mayoría de las sesiones del congreso tendrá lugar en el castillo (*Schloss*, Schlossplatz 2, Münster), que desde el año 1954 es sede y emblema de la Universidad. Asimismo, y por razones evidentes de espacio, trasladaremos algunas de las sesiones a edificios próximos al mismo, a los que se podrá acceder a pie, cómodamente, en pocos minutos.

Para la participación en el congreso es requisito indispensable ser socio de la AIH. Todos los que deseen inscribirse deberán, por tanto, haber abonado la correspondiente **cuota de membresía** trienal (pueden consultar los detalles en <http://asociacioninternacionaldehispanistas.org/index.php>). Una vez cumplido este trámite, podrá enviarse el **formulario** de inscripción a la CLO de Münster, junto al comprobante bancario del pago de la **cuota de inscripción** en el congreso (distinta e independiente de la cuota de membresía) en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 1 de febrero de 2016.

A partir del 1 de septiembre de 2015, los socios encontrarán en la página web oficial del congreso ([www.aih2016.de](http://www.aih2016.de)) tanto el formulario de inscripción como la información y los datos sobre las distintas formas de pago (transferencia bancaria o a través del servicio de *WebPay*). Para cualquier cuestión al respecto, no duden en ponerse en contacto con la CLO a través de la dirección de correo electrónico: **AIHMuenster@gmail.com**

La lengua oficial del congreso será el español. La aceptación de ponencias queda reservada a la CLO de Münster. Cada participante cuenta con un máximo de 20 minutos para la lectura de su comunicación y solamente serán incluidas en las sesiones las ponencias leídas por su propio autor.

Los participantes encontrarán información sobre alojamiento, viaje y las actividades sociales y culturales previstas (recepción, acreditación, inauguración, presentaciones de libros, etc.) en la segunda circular, que se enviará a los socios en septiembre de 2015, y que podrán encontrar también en la página web oficial del XIX Congreso de Münster (<http://www.aih2016.de/>) y a la que también se podrá acceder desde la página oficial de la AIH (<http://asociacioninternacionaldehispanistas.org/>).

A la espera de poder saludarles personalmente durante el congreso, reciban un muy cordial saludo,

Christoph Strosetzki  
COORDINADOR GENERAL DE LA CLO



# AIH CONGRESO MÜNSTER 2016

## ➤ XIX Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH)

**MÜNSTER (ALEMANIA), 11 DE JULIO AL 17 DE JULIO DE 2016**

Del 11 al 17 de julio de 2016 se celebrará el *XIX Congreso Internacional* de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) en Münster. El congreso, que estima contar con más de 800 participantes de todos los países del mundo, está organizado por la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) bajo la organización local del Prof. Dr. Christoph Strosetzki, decano de la Facultad Filología de la Universidad de Münster.

Una particularidad de los Congresos Internacionales de la AIH consiste en ofrecer un espacio que reúna a los hispanistas internacionales de todo el mundo pertenecientes a diferentes disciplinas facultativas y que estimule el intercambio más allá de fronteras nacionales y especializaciones. Por lo tanto, el programa, por un lado está compuesto de eventos generales, como las conferencias plenarias, mesas redondas y la Asamblea general de la AIH y, por otro, por el trabajo en temas concretos en las secciones paralelas de comunicaciones. Las secciones están moderadas por reconocidos expertos dentro de su especialidad a nivel internacional. El Congreso ofrece a los investigadores una importante plataforma internacional para el intercambio de información, la presentación de nuevas aproximaciones científicas en las diferentes disciplinas facultativas y la discusión y debate con expertos en las materias. La visibilidad del Hispanismo como disciplina científica se fortalece de este modo a nivel internacional.

A continuación, les ofrecemos una breve presentación de las distintas secciones dedicadas a los estudios literarios, diacrónicos y sincrónicos, las ciencias culturales, así como también a la historia en general.

## ➤ SECCIÓN 1: MEDIEVAL

-Leuker, Rieger-

**Lo sagrado y lo profano en la cultura española medieval**  
– convergencias y divergencias

Esta sección dará trato prioritario a las interacciones culturales entre las esferas seculares y religiosas que caracterizan la Edad Media en la Península Ibérica. Para ello, podrá recurrirse en igual medida a testimonios románicos, latinos, hebreos y árabes. Posibles campos temáticos serán, por ejemplo:

- a) Posiciones teológicas y su popularización o infiltración.
- b) Estrategias didácticas (modelos argumentativos, empleo de elementos conversacionales, etc.).
- c) Puntos en común y de desencuentro en los ámbitos de la lírica religiosa y profana.
- d) Fenómenos de cambio de género (del sermón a la narración, etc.).
- e) Posición de las autoridades seculares y religiosas (por ejemplo, monarquía, órdenes mendicantes) con respecto a la literatura en lengua vernácula.

Además, serán bienvenidas las aportaciones que muestren conceptos de futuro para la Hispanística medieval. Para estas se reservará un espacio especial en esta sección del Congreso.

## ➤ SECCIÓN 2: LITERATURA DEL SIGLO DE ORO: PROSA Y POESÍA

- Gómez-Montero, Matzat, Teuber -

**Constitución del sujeto y construcciones del yo**

El núcleo temático de esta sección son los modelos literarios y discursivos de la constitución del sujeto y de la construcción del yo, tal y como se presentan en la lírica y en la novela auriseculares, sin olvidar la escritura ensayística, el diálogo y otros géneros en prosa. El tema debe su particular relevancia en la modernidad temprana a la considerable ampliación y transformación de los campos en los que el sujeto logra construirse a sí mismo.

Un papel primordial, a este respecto, juega el hecho de que pierdan vigor las referencias religiosas en los discursos éticos, mientras se produce un auge de proyectos humanistas más ceñidos al concepto secular de la experiencia individual y del cuidado de sí (*cura sui*). Asimismo cabe destacar la gran importancia que cobran los nuevos contextos geográficos, culturales y políticos que enmarcan la experiencia humana.

En esta tesitura hay que considerar la constitución del sujeto primero en su dimensión interior, marcada por una afectividad inestable e inscrita en una nueva conciencia de la temporalidad, como manifiesta el destacado papel que asume la reflexión sobre la *próspera y adversa fortuna*. En segundo lugar, la mayor magnitud de los horizontes culturales y sociales implica igualmente coordenadas espaciales diferentes para las formas de constitución del yo. Resulta casi evidente otorgar a los géneros poéticos una función específica de cara a esa dimensión más íntima de la persona, tal como por ejemplo es el caso tanto de la lírica petrarquista como de la poesía religiosa. Por su parte, los géneros narrativos resultan especialmente adecuados para proyectar en el espacio modelos de la creación del yo y de su inserción social como muestra la popularidad de la literatura de viajes. Por supuesto que tales coordenadas no son exclusivas, como observamos a propósito de la novela picaresca y, desde luego, en el *Guzmán de Alfarache*, en cuya narración autobiográfica convergen ambas dimensiones. En cuanto a la prosa no ficcional, los tratados filosóficos y eruditos, los textos (auto)biográficos, el género de las misceláneas etc., el enfoque temático elegido resulta especialmente productivo, sobre todo cuando se contempla cómo los humanistas asumen y transforman la filosofía moral de la Antigüedad.

A la vista de las cuestiones planteadas, por último, reviste particular interés enfocar rasgos específicos de época inscritos en los textos literarios (marco epistemológico, pensamiento, mentalidad) para indagar el cambio de las condiciones que enmarcan la construcción del yo y de la persona social. De este modo se podrían describir el decaimiento de la multiplicidad de perspectivas, que había sido propia del Renacimiento, y la implantación de las nuevas estructuras céntricas y autoritarias del Barroco, concebidas bajo el signo del Absolutismo y la Contrarreforma.

## » SECCIÓN 3: TEATRO

### - Bauer-Funke, Floeck, Tietz -

#### Espacios en el teatro español desde sus principios hasta la actualidad

Un teatro sin espacio es tan poco imaginable como un teatro sin tiempo o sin actores y espectadores. En este contexto, da igual si se trata de un espacio visualizado de manera concreta en el escenario, que representa un lugar real, o de un espacio imaginado y evocado lingüística-mente. Lo decisivo es que los acontecimientos escénicos siempre están unidos a una concepción espacial. Además, como sabemos desde los trabajos de Braudel y Lefebvre, el espacio no es una constante fija, sino una construcción social, un lugar de prácticas sociales. El espacio es en este sentido, en la terminología de Merleau-Ponty, no "un espace géométrique" sino "un espace anthropologique". Como producto social, el espacio está sujeto al cambio histórico. La historia del espacio refleja, al mismo tiempo, la historia de la sociedad. En los últimos años, y gracias al conocido "spatial turn", el interés por el espacio teatral ha aumentado aún más.

De esta forma, cualquier espacio en el teatro del Siglo de Oro es también representación de aquel mundo simbólico tan característico de la cultura humana. Sin embargo, para concretar este mundo simbólico universal el teatro áureo recurre a un gran número de espacios geográfica e históricamente muy individualizados. Se trata tanto de espacios arraigados en la realidad de la época como de espacios parcial o totalmente imaginados o, finalmente, como de los espacios de las numerosas experiencias religiosas tan presentes en el teatro áureo. Estos espacios se diferencian según los tres tipos de "teatro textual" al uso en los siglos XVI y XVII – el teatro profano de la *comedia*, el religioso del *auto sacramental* y el mundo ambiguo del *teatro cómico breve*.

En el drama burgués y la alta comedia de los siglos XVIII y XIX se da paso al salón burgués como espacio central de la acción dramática, donde se desarrollan con preferencia los conflictos tanto privados como públicos de los protagonistas. Esta situación se mantiene hasta el siglo XX, pero, al mismo tiempo, el espacio interior privado se convierte cada vez más en un lugar de aislamiento y estrechez social y moral o de poder y represión patriarcal, cuyas víctimas son, sobre todo, las protagonistas femeninas.

Desde mediados del siglo XX se puede observar una aparición creciente de espacios exteriores y transitorios. La metrópolis, con sus calles, sus parques nocturnos, sus autobuses y metros, sus estaciones, aeropuertos y cementerios, pasa a primer plano. La fragmentación del tiempo y el espacio, la rapidez y la marginalidad dominan los

escenarios. En el teatro, fue Ramón del Valle-Inclán quien hizo en *Luces de Bohemia*, de 1920/24, del espacio urbano el protagonista de su drama. En la segunda mitad del siglo XX, esta evolución se impone definitivamente. Muchas veces se trata de espacios nocturnos en los que predominan la violencia y el crimen. Los espacios correspondientes o se representan directamente en el escenario o se evocan verbalmente en el diálogo o en el monólogo. Son espacios que, generalmente, no ofrecen ni seguridad ni protección. Se trata de espacios sin persistencia ni duración, espacios de tránsito. Por otro lado, el predominio del espacio urbano no significa la abolición del espacio cerrado y privado en el teatro actual.

El objetivo de esta sección es presentar un análisis de espacios teatrales tal como se presentan en el teatro español en el curso de los siglos, de sus rasgos característicos y sus funciones dentro de la concreta obra teatral. En el caso ideal, estos análisis conducirán a un panorama de la evolución del espacio teatral y su conexión con la evolución de la sociedad y presentarán, de esta manera, una mirada profunda sobre el desarrollo de uno de los aspectos más relevantes del teatro español y del teatro en general.

## ➤ SECCIÓN 4: SIGLOS XVIII Y XIX

- Gelz, Schlünder, Witthaus -

Fenómenos de transición en los siglos XVIII y XIX

Las transformaciones sociales, políticas, técnicas, comunicativas y mediáticas, que se producen a lo largo de los siglos XVIII y XIX sirven como punto de partida para enfocar los fenómenos emergentes que marcan profundamente dicho período.

Considerando el estado de la cuestión, se destacan cuatro campos de especial interés caracterizados por fenómenos de transformación complejos: 1) los períodos entre siglos que marcan los umbrales del XVII al XVIII y del XVIII al XIX, 2) el entramado de los espacios metropolitanos y coloniales, 3) la nacionalización de la cultura y de la política, 4) el orden establecido de los géneros.

1. Referente a la investigación reciente sobre las épocas, se precisan estudios sobre el temprano siglo XVIII por un lado y sobre la longevidad del siglo XVIII por el otro, cuyo punto final coincide —según algunos investigadores— con la muerte de Fernando VII. Partiendo de este telón de fondo ¿cómo podemos enfocar los

períodos entre siglos teniendo en cuenta los procesos de transformación mencionados? ¿Dónde se perfilan continuidades tras el cambio dinástico de los Habsburgo a los Borbones? ¿Se destacan continuidades de larga duración del XVIII al XIX como puede suponerse en el campo de la economía política o en otros ámbitos? ¿Dónde se localizan puntos de ruptura que contradigan la durabilidad del régimen político fundamental-absolutista de Fernando VII?

2. En estudios recientes se van tematizando las relaciones entre el espacio colonial y metropolitano, destacando tanto cuestiones epistémicas como identitarias de ambos lados. ¿Qué interdependencias pueden observarse? ¿Cuál es el papel de la influencia criolla (P. de Olavide, G. de Avellaneda) o del fenómeno de la remigración ejercida sobre España? ¿Qué consecuencias de las independencias para con la identidad española pueden describirse antes de la generación del 98?
3. Más allá de las relaciones coloniales se hacen visibles otros fenómenos de transición que conciernen a las concepciones de lo nacional en cuanto a la relación de centro y periferia en la Península y la de España y Europa. ¿Qué identidades regionales se diferencian? ¿Cómo se realiza la hispanización de la monarquía española? ¿Cómo se puede describir la relación entre España e Italia? ¿Cómo pueden relacionarse los textos protocostumbristas del XVIII y los del propio costumbrismo de manera genealógica?
4. Los fundamentos tradicionales del reglamento social de los géneros –la antropología de los humores corporales que representa la base de la *Perfecta Casada* de Luis de León– se ven transformados de manera fundamental, lo cual se relaciona con textos literarios (Feijoo, *Defensa de las mugeres*; Josefa Amar y Borbón p.ej.) y las nuevas formas de sociabilidad (*tertulias, sociedades económicas de amigos del país*).

La sección se centra en los cuatro campos de interés mencionados que servirán como base y punto de partida para discutir las cuestiones centrales. En este sentido las cuestiones expuestas arriba se conciben como listado abierto a completar. Junto a este temario central la sección está abierta a académicos con otros enfoques que quieran participar en la discusión del polifacético entramado de los siglos XVIII/XIX.



## » SECCIÓN 5: MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

-Albert, Mecke, Rivero-

Crisis y rupturas – Literatura moderna y contemporánea

Esta sección dedicada a los siglos XX y XXI gira en torno a los conceptos de crisis y de ruptura considerados como paradigmáticos de una época que se extiende desde la crisis finisecular del 98 hasta las crisis de la actualidad. Se trata, desde esta perspectiva, de un "largo" siglo XX hispánico, marcado, entre otras cosas, por la emancipación de las últimas colonias, el fin –provisional- de la monarquía, una guerra fratricida con largas secuelas, así como las crisis de modernización relacionadas con el poscolonialismo y el neoliberalismo. Con la intención de abarcar la pluralidad de métodos y enfoques que hoy caracterizan al hispanismo mundial, la presente sección se propone desglosar las nociones de "crisis y ruptura" en los distintos niveles y facetas que se exponen a continuación:

- a) En primer lugar, conviene definir el **concepto de crisis** como tal, teniendo en cuenta su relación de afinidad con el de **modernidad** y prestando particular atención a la singularidad o alteridad de la modernidad hispánica.
- b) En lo que se refiere a la periodización de la literatura, la **historiografía literaria** recurre a determinados conceptos de ruptura y continuidad, crisis y tradición, tales como la idea de "generación", cuya validez puede ser sometida a cuestionamiento.
- c) En relación con esta revisión crítica, la **crisis de las humanidades** se impone como materia de discusión y puede contrastarse, en este sentido, con el auge que experimentaron en determinados momentos históricos, en espacios como, por ejemplo, la Residencia de Estudiantes o el Colegio de México.
- d) La idea de ruptura y de crisis juega, a su vez, un papel esencial a la hora de configurar una (nueva) **identidad cultural**, ya sea la de una España republicana o la de un México (pos)revolucionario. Más recientemente, es ante todo en el contexto de una creciente **globalización**, donde se pone de manifiesto la relevancia de estas nociones.
- e) Evidentemente, estas cuestiones de identidad cultural suelen tener su origen en las **crisis socioeconómicas, políticas o religiosas** de un extenso siglo XX, como, por ejemplo, la I y II Guerra Mundial, la quema de iglesias durante la II República, la Guerra Civil española, el neoliberalismo, las dinámicas negativas en la zona euro, etc.

f) El corte, la ruptura como acto artístico, es, además, el gesto constitutivo por excelencia de las vanguardias, que van escalonando la **estética** del siglo XX, del Modernismo al Posmodernismo, en las artes, en la literatura, en el cine así como en otros medios.

g) El siglo XX ha sido testigo del derrumbe de los tradicionales **conceptos de género** que se han transformado en manifestaciones de performatividad individual y colectiva, formando parte de determinadas prácticas culturales.

h) El siglo XX, asimismo, se caracteriza por la ruptura o la **crisis** de los **mitos** antiguos, medievales o modernos.

i) Los términos de crisis y ruptura pueden poseer, asimismo, una **dimensión existencial** cuando se refieren a vivencias personales, -crisis de pareja, de identidad, de la mediana edad, etc.- que constituyen hitos psíquicos y son tematizados con creciente interés por parte de la literatura, en el cine y otros medios.

Ante este amplio panorama de crisis y rupturas que marcan el "largo" siglo XX hispánico, les invitamos a aportar sus análisis específicos, destinados a contribuir a una visión más diferenciada y a una comprensión más completa de las dinámicas conflictivas que caracterizan esta época.

## ➤ SECCIÓN 6: LATINOAMÉRICA

- Leinen, Müller, Thies -

Transiciones, transculturaciones e identidades transitorias

Desde la mitad del siglo XX, las culturas latinoamericanas se han caracterizado por una multiplicidad de fenómenos de transición y transculturación que se pueden aducir a masivos procesos de urbanización y migración, las rupturas sociales producidas por regímenes autocráticos, los coyunturales fenómenos de violencia masificada, la globalización acelerada, los ubicuos flujos mass-mediáticos y la entrada en la era digital. Asimismo, se han flexibilizado las formas de identificación social y cultural. Esta sección enfocará cómo las literaturas, el cine y las artes latinoamericanas se han enfrentado a estos fenómenos de cambio, que repercuten a menudo en las condiciones de la producción cultural. Se abordarán tanto el ámbito de las practicas culturales mismas, las

innovadoras expresiones estéticas que se han dado a estos fenómenos, como también las formas de comprensión crítica y teórica.

1. **Más allá de la ciudad letrada:** En 2002, Jean Franco se preguntó cuáles fueron las transformaciones que se dieron al final de la guerra fría en el seno de la "ciudad letrada" -término con el que Ángel Rama (1982) había descrito la formación histórica y la reproducción de las élites culturales en América latina haciendo hincapié en su relación con el poder. Franco constata una "decadencia y caída de la ciudad letrada" y la asocia con la pérdida de utopías políticas de izquierda, la exploración de la heterogeneidad multicultural de las megaurbes y la incipiente articulación de voces históricamente excluidas o marginalizadas en la creación literaria. Para explorar el rumbo que han tomado las culturas literarias latinoamericanas desde entonces y "más allá de la ciudad letrada", se pueden destacar factores como la desterritorialización, la mass-mediación y la expansión de la sociedad de consumo, como lo hacen autores como Néstor García Canclini y George Yúdice. Dado el papel que la cultura escrita ha desempeñado históricamente en la reproducción de las élites culturales, habría que discutir también el impacto de los medios digitales y de las nuevas formas de literacidad sobre la producción literaria y el campo intelectual.

2. **La transculturación y sus trayectorias:** Entretanto, se considera un tópico de los estudios sobre las literaturas latinoamericanas el hecho de que esta región es un lugar en el que convergen y se transforman las más disímiles influencias. Se la observa como un "laboratorio de la modernidad" que, en una medida cada vez mayor, ya no solo proporciona material para la creación de teorías europeas (postcoloniales), sino que se ha ido imponiendo por su parte como una región productora de teorías. Ello se atribuye al constante movimiento y al carácter apátrida de muchos intelectuales de dicha región o a sus conexiones con distintos espacios geográficos, un fenómeno de desterritorialización que no solo se agota en el mero trasfondo migratorio de sus actores, por lo que no puede entrar en la categoría de literatura de la migración. La sección pretende ofrecer un espacio para la discusión de diferentes conceptos de producción cultural que son de origen latinoamericano.

Los modelos de transformación cultural y de contacto entre culturas circulan en América Latina bajo las distintas condiciones históricas de la colonización, y lo han hecho antes que en Europa. Como es bien sabido, en la década de 1940 Fernando Ortiz creó el concepto de la «transculturación», que representa hasta hoy, en el marco de los Estudios Culturales, un punto de referencia obligatorio de diversos procesos de intercambio cultural. Considerando la centralidad de este concepto para la teoría cultural del continente en trabajos de teóricos tan distintos como Ángel Rama, Nestor García Canclini, Walter Dignolo, Antonio Benítez Rojas o José Joaquín Brunner, pretendemos actu-

alizar el debate e indagar en las diversas trayectorias de la transculturación en tanto concepto teórico-cultural, tanto dentro como fuera de Latinoamérica.

- 3. Identidades transitorias:** Así mismo, dentro del marco de esta sección, es posible un enfoque dirigido hacia las diversas formas de identidades transitorias a partir de una perspectiva psicológica individual o bien sociológica, así como también cultural, nacional o global. Respectivamente, el panorama se torna polifacético para aquellas potenciales contribuciones que, tomando como ejemplo a Hispanoamérica, incluyan la dinámica, tanto temporal como espacial, de procesos transitorios. Es por ello que sería posible imaginar el planteamiento de lo transitorio (o la génesis de lo transitorio) en construcciones de identidades, tanto personales, sociales, definidas por el género, o bien culturales o nacionales. También se propone, desde una perspectiva deconstructivista, el análisis de los diversos conceptos de la materialidad del cuerpo humano, en tanto que éste último haya dejado de ser comprendido como un contenedor/depósito con una clara línea divisoria entre lo interior y lo exterior. En el mundo globalizado y conectado, las fronteras se tornan porosas, las identidades transitorias, y el cuerpo se funde en un *body of flows* (Schroer) de tal manera que los espacios, el cuerpo y las identidades, ya sea en la literatura, el cine o el teatro, resultan precarios y fragmentados. ¿Es posible identificar ejemplos que permitan reconocer que los humanos y las sociedades reaccionan a la *DissemiNation* (Bhabha) de un mundo, en el que las fronteras se expanden cada vez más, delimitando fronteras nuevamente, implosionando, demarcando unidades de espacio más visibles, encapsulándose en lo privado? ¿En definitiva, es el cuerpo la última zona de refugio para el individuo transitorio?

## » SECCIÓN 7: CINE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Ehrlicher, Schlickers, v. Tschiltschke -

Modelos genéricos y su transgresión en el cine contemporáneo y en  
los medios de la era digital

El cine español y latinoamericano actual se caracteriza sobre todo por recurrir a las convenciones del cine de género y la constante combinación de sus elementos, pero asimismo por la transgresión de convenciones y fronteras establecidas entre los géneros y los medios. Los procesos creativos que esto implica dependen de determinados

discursos estéticos, del desarrollo tecnológico en la era digital y de las transformaciones de los medios y su interacción dentro y fuera de la industria fílmica en un tiempo marcado por la tensión entre procesos locales y/o nacionales, por una parte, y globales y/o transnacionales por otra.

Sin embargo, la transgresión de modelos genéricos y de sus fronteras no es un fenómeno completamente nuevo. El cine, ya desde sus inicios, a principios del siglo XX, y sobre todo al independizarse como medio artístico propio (el "séptimo arte") en los años veinte y treinta, coopera y rivaliza de forma productiva con otros artes y medios, sobre todo con los modelos narrativos y dramáticos de la literatura y del teatro.

También la política del cine de autor europeo y el desarrollo del concepto de la 'escritura' cinematográfica en los años sesenta son, sin duda, el resultado de una reacción paradójica del cine frente al sistema discursivo de la literatura. Por otra parte, ya en la década de 1940 se establecieron en Estados Unidos normas narrativas y genéricas que servían de señas de identidad de lo que hoy todavía conocemos como el "cine de Hollywood". Por su dominio económico y estético, estas reglas fílmicas siguen influyendo aún en el cine de forma global, provocando reacciones de imitación, rechazo o adaptación, y sirviendo de estímulo para el desarrollo de culturas cinematográficas propias como en el caso de España y América Latina.

La discusión surgida en la década de 1980 sobre la diferencia entre arte moderno y postmoderno, y el acercamiento entre el cine taquillero, concebido para divertir, y el cine artístico, que busca el compromiso estético, ha generado una nueva discusión en torno a la función de las convenciones genéricas y su revalorización.

También en otro campo, el de la relación entre cine documental y el ficcional, se puede observar, como muy tarde a partir de 1990, que las fronteras entre los géneros fílmicos se van haciendo cada vez más porosas y que aumentan las formas de representación híbridas y docuficcionales. Al mismo tiempo, la producción de series televisivas de calidad parece estar reajustando las relaciones intermediales entre la televisión, el cine y la literatura. Es un hecho, sin embargo, que, en la era "postcinematográfica" y "posttelevisual", la digitalización permite convertir los formatos, los medios y los géneros, creándose con ello nuevas interacciones en el sistema de los medios, por ejemplo, entre internet y la televisión o entre el cine y los videojuegos. Las consecuencias que esto pueda tener en el futuro son aún imprevisibles.

Esta sección se propone investigar, partiendo de ejemplos fílmicos españoles y latino-americanos, la transgresión de los modelos genéricos y mediales de forma sistemática y en su dimensión histórica. En el centro de este enfoque se encuentra el

cine, su desarrollo dentro del sistema mediático y su relación con otros medios bajo las condiciones actuales de la era digital. Proponemos estudiar tanto las transformaciones del cine en su relación con otros medios como los discursos críticos que acompañan estos procesos.

## » SECCIÓN 8: HISTORIA Y CULTURA

### -Aschmann, Bernecker, Folger, Winter-

**Poder gubernamental: participación, conformismo y resistencia en el mundo ibérico e hispanoamericano (siglos XV-XXI)**

A lo largo de la historia moderna y contemporánea del mundo hispánico –desde el imperio español hasta las guerras napoleónicas y la independencia de los territorios americanos, la difícil etapa del *nation building* en el siglo XIX, la irrupción de regímenes autoritarios en el siglo XX e incluso en las sociedades democráticas actuales– la estabilización y desestabilización del poder político, la legitimidad del Estado, la necesidad (real o percibida) de la resistencia, la recuperación memorativa de los pasados violentos, etc. se plasman y realizan tanto en la esfera política propiamente dicha como en el ámbito de la cultura. La sección enfoca aquellas relaciones conflictivas y en parte violentas entre poder gubernamental/económico, sujeto/ciudadano y comunidades particulares en las sociedades ibéricas e hispanoamericanas de la Edad Moderna, desde el siglo XV hasta la actualidad.

Más concretamente, la sección se propone analizar –desde una perspectiva transdisciplinar (estudios culturales, historiografía, antropología, etc.)– los dispositivos del poder y de la resistencia, o sea, la imbricación de instituciones históricas concretas, discursos y prácticas culturales (estética, historiografía, ciencias, cultura política, formas de activismo político, etc.), relacionados con el poder gubernamental/político y los actores sociales, tal como se manifiestan en los diferentes entornos culturales, sociales y políticos. Se analizarán distintas posturas frente al poder gubernamental, desde la propaganda hasta la resistencia, pasando por la participación, el conformismo, la integración y la subversión de los discursos y regímenes visuales del poder. El objetivo del trabajo es analizar cómo las relaciones conflictivas de poder en el mundo hispánico vertebran las producciones culturales. Las contribuciones de la sección pueden tratar reflexiones críticas sobre conceptos claves como poder, integración, resistencia o imaginarios subversivos, o bien proponer estudios comparados o de casos concretos. La sección no sólo se dedica al tema del poder gubernamental desde un punto de vista

temático, sino que busca al mismo tiempo contribuir a la reflexión sobre todos los enfoques teóricos y conceptuales susceptibles de englobar la temática expuesta.

## ➤ SECCIÓN 9: LENGUA

- Große, Jacob, Jansen-

**Ideología e interacción en el espacio hispanófono**

La sección de lingüística se propone analizar el estado de cuestión actual de la lengua española, enfocándose en la interrelación entre la realidad lingüística y su conceptualización idealizada por los hablantes. En todas las comunidades lingüísticas circulan ideas y creencias institucionalizadas sobre su(s) lengua(s), también llamadas *ideologías lingüísticas* en la sociolingüística. Una ideología lingüística es, según del Valle (2004:31), "[...] una visión de la configuración lingüística de una comunidad concreta, así como los razonamientos que, primero, producen esta visión, y segundo, justifican su valor." A menudo, las ideologías lingüísticas se refieren al vínculo entre lengua y sociedad, y toman como punto de partida la variación interna (generalmente diastrática y diatópica) del español, o –en el caso de sociedades diglósicas– la relación jerárquica entre lenguas en contacto. El elemento central de estas ideologías es generalmente la distancia (real o construida) entre una forma determinada de hablar y una "lengua ideal", representada por el estándar.

El objetivo de esta sección es describir algunas ideologías lingüísticas dominantes en el mundo hispanohablante y discutir sus procesos de formación, así como los efectos que pueden tener en la evolución del español y en las actividades de cultivo de la lengua. En este contexto, nos concentraremos en tres ejes temáticos:

1. Los sitios donde se forman, se debaten y se propagan las ideologías lingüísticas. Estos incluyen cualquier tipo de debates metalingüísticos, los textos y discursos argumentativos de las "autoridades normativas" de la lengua española (escritores, RAE, etc.), la legislación lingüística, la producción literaria, etc. Será de especial interés, en este contexto, el uso estilístico de la variación lingüística en textos literarios y mediáticos (caricaturas, cómics, chistes lingüísticos, etc.) donde se juega con las ideologías e idealizaciones lingüísticas.

2. Las ideologías lingüísticas como principio rector del uso y motor del cambio lingüístico. Las numerosas variantes regionales, sociolectales y estilísticas del español no existen de forma monolítica, sino que se influyen y se alimentan mutuamente. Los complejos procesos de interacción están a menudo guiados por factores ideológicos –por ejemplo, cuando en el contacto entre dialectos las variantes muy marcadas metalingüísticamente se evitan o se emplean excesivamente como *acts of identity*, o cuando las variantes pierden o cambian su marca diastemática en el contexto de la "cadena de variedades"–.
  
3. La tensión entre la realidad lingüística y su concepción ideológica, así como las estrategias lingüísticas y discursivas para afrontar dicha tensión. Cuando las ideologías lingüísticas se distancian cada vez más de la realidad lingüística y se convierten en una concepción meramente imaginaria, este proceso se ve acompañado a menudo por debates (más o menos conflictivos) en discursos muy diversos, orientados a resolver la contradicción. Las soluciones más o menos temporales para este tipo de conflicto consisten, por ejemplo, en la aceptación o el rechazo de una forma lingüística por parte de un grupo de hablantes en una comunidad lingüística ('purismo', 'combate semántico', etc.) o en la prescripción de una variedad idealizada como variedad estándar.



